

CONTRATO
 PROYECTO N/A
 FASE ETAPA O N/A
 No. Fase / Etapa: N/A

Contrato: Aplica para el acta de inicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da inicio.

De acuerdo con la selección, diligencie la información abajo requerida:

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C., 01 de Marzo de 2021
CONTRATO NÚMERO	PAF-ATF-O-046-2020
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II - CORDOBA
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II - CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II - CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCOMIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$2.833.935.592,00)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL OPTIMIZACION ATC R.L. UT CARMELO SANJUANES MEDINA NIT. 901.444.410-0 INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS 50% NIT. 813.008.121-9 CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS 50% NIT. 813.011.933-3
INTERVENTOR / SUPERVISOR	INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT. 900.915.689-6 R.L. CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
PLAZO	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO	01 de Marzo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de Diciembre de 2021

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-046-2020 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER Y UNIÓN TEMPORAL OPTIMIZACIÓN ATC, CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II - CORDOBA**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. CSC-100009223 anexo 0 expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros S.A.**, y aprobada el día el 29-01-2021, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. CSC-100002382 anexo 0 expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros S.A.**, aprobada el día el 29-01-2021.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-046-2020 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER Y UNIÓN TEMPORAL OPTIMIZACIÓN ATC, CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II - CORDOBA**, el día 01 del mes Marzo del año 2021, el cual debe concluir el día 01 de Diciembre del año 2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR


Firma
CARMELO SANJUANES MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **UNION TEMPORAL OPTIMIZACION ATC**


Firma
CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **INGENIERÍA MASTER S.A.S**

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito